MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Siendo las 16:05 horas del 11 de julio de 2019, en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Tlalpan, Código Postal 14386, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la Séptima Sesión Ordinaria de la *Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Permanente)*, a la que asistieron las siguientes personas:

Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral Presidente de la Comisión Permanente
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente
Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente
Mónica Scott Mejía	Secretaria Técnica de la Comisión Permanente

Y como invitados asistieron las y los funcionarios siguientes:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro F. González Hernández	Secretario Administrativo
Héctor Alfredo Robles García	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Laura A. Ramírez Hernández	Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas

Aldo Méndez Fernandez	Director de Servicios Legales de la UTAJ designado mediante oficio IECM/UTAJ/1360/2019
Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Previa lectura y aprobación, el **ORDEN DEL DÍA** fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de las minutas de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a las sesiones Sexta Ordinaria, Segunda y Tercera Extraordinarias, celebradas el 27 de junio, 3 y 5 de julio de 2019, respectivamente.

2. Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria, Segunda y Tercera Sesión Extraordinarias.

3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al mes de julio de 2019.

4. Presentación del Informe de Gestión de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo octubre de 2017 a julio de 2019.

5. Asuntos Generales.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el día de la fecha.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de las minutas de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a las sesiones Sexta Ordinaria, Segunda y Tercera Extraordinarias, celebradas el 27 de junio, 3 y 5 de julio de 2019, respectivamente,* no hubo intervenciones, por lo que las Consejeras y el Consejero Electoral de la Comisión Permanente, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

> **ACU/COSSPEN/19/2019**. Se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a las sesiones Sexta Ordinaria, Segunda y Tercera Extraordinarias, celebradas el 27 de junio, 3 y 5 de julio de 2019, respectivamente.

En el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, relativo al *Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria, Segunda y Tercera Sesión Extraordinarias,* no hubo intervenciones, por lo que la Comisión Permanente se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **TERCER PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *Presentación del Informe de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al mes de julio de 2019,* no hubo intervenciones, por lo que la Comisión Permanente se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *Presentación del Informe de Gestión de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al periodo octubre de 2017 a julio de 2019,* la **Consejera Presidente de la Comisión Permanente** señaló que el documento que se presenta compila el trabajo realizado en casi dos años de trabajo, y agradeció el acompañamiento permanente de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Destacó que tomó los trabajos de esta Comisión con gran cariño y esmero por haber surgido del Servicio Profesional Electoral del otrora IEDF; asimismo, reconoció el trabajo realizado por la Mtra. Mónica Scott Mejía, por su trabajo y dedicación, así como del equipo de trabajo de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

El **Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy** reconoció el trabajo que realizó la Consejera Presidente de la Comisión Permanente, y el cual se encuentra reflejado en el informe que se encuentra a consideración de este órgano colegiado.

Destacó que los trabajos de la Comisión Permanente quedarán en buenas manos a cargo de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, a quien le deseó éxito en esta nueva encomienda, y reconoció el trabajo de la Mtra. Mónica Scott Mejía y de su equipo de trabajo en la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

La **Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar** destacó el trabajo realizado por la Consejera Presidente de la Comisión Permanente para alcanzar las metas planteadas para consolidar al SPEN en el Instituto Electoral, y señaló que deja un cuerpo de personal profesional altamente preparado y destacado a nivel nacional; asimismo, reconoció el trabajo realizado especialmente para mantener la estructura del SPEN en el Instituto Electoral.

Agradeció el trabajo realizado por la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente, la Mtra. Mónica Scott Mejía y por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Asimismo, señaló que se avecinan grandes retos que ahora enfrentará la nueva integración de la Comisión Permanente.

Al no haber más intervenciones, la Comisión Permanente se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, relativo a *Asuntos Generales,* no se presentaron planteamientos por parte de las y los integrantes de la Comisión Permanente.

En el desahogo del **SEXTO PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el día de la fecha,* no hubo intervenciones, por lo que las Consejeras y el Consejero Electoral, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

> **ACU/COSSPEN/20/2019**. Se aprueba la Minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de julio de 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16:22 horas del 11 de julio de 2019, se dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce las Consejeras y el Consejero Electorales que participaron en la misma, asistidos por la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente.

Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral
Presidente de la Comisión Permanente

Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión Permanente

Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión Permanente